ACTA Nº 3 DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN INTERNA

ASISTENTES:

Por la Dirección:

D. Juan Antonio Moreno Gómez
Director de Gestión TVE.

D. David Valcarce Canedo.
Director de Medios TVE.

Dña. Carmen Roman Riechmann.
Directora de Recursos Humanos CRTVE

Dña. Mª Pilar Martín González.
Directora de Programas de RNE

D. Carlos Guerrero Martínez.
Director de Informativos RNE

D. Charo Marcos Del Rio
Directora Contenidos Informativos de Interactivos CRTVE (Suplente de Ricardo Villa)

Dña. Cristina Hernández García.
Directora Adjunta Asesoría Jurídica y Coordinación de Tribunales.

Dña. Isabel Fernández Rivera (Asesoría Jurídica)

Por la parte Social:

D. Faustino Alegría Fernández (CC.OO). (Suplente de Fco Jose Perez Huertas)

Dña. Mª Teresa Martín del Caz (CC.OO).

Dña. Magdalena Carreras Giralt (UGT).

Dña. Amaya Plaza Mata (UGT).

D. Juan Manuel Hidalgo Rodríguez (Alternativa-APLI)

Dña. María Guiteras Morell (Alternativa-APLI)

Dña. Ana Sueiro Ortiz de Cantonad (USO)

En Madrid, a 14 de marzo de 2012, siendo las 16:30 horas, en la Sala de Juntas 102 del Edificio Prado del Rey, se reúnen las personas relacionadas al margen, para la celebración de la 3ª reunión de la Comisión de Producción Interna, en aplicación de lo establecido en el Art 8. del I Convenio de Corporación RTVE.

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación y firma de las actas nº 1 y 2 de las reuniones anteriores.
2. Aprobación del Reglamento de funcionamiento de la Comisión.
3. Estudio de propuestas de la Dirección y Parte Social sobre las definiciones y conceptos que se requieran sobre producción interna, según lo establecido en el Art 8. del Convenio.
4. Firma por todos los miembros de la Comisión del documento de compromiso de confidencialidad.
5. Ruegos y preguntas

Iniciada la sesión, se aprueban y firman por las dos partes las Actas de las reuniones anteriores (Acta nº 1 y 2), y se acuerda enviarlas de nuevo por mail una vez firmadas además de colgarlas en la carpeta compartida.

El documento "compromiso de confidencialidad" elaborado por la Asesoría Jurídica se entrega a cada miembro de la Comisión (incluidos los suplentes) para su firma. Todos los componentes de la mesa por parte de la dirección lo firman y los de la parte social se los llevan para consultarlos con sus respectivos servicios jurídicos.

ALTER-APLI

CC OO

USO

UGT

Respecto al borrador de reglamento de funcionamiento de la comisión que fue enviado a la parte social por correo electrónico, la parte social hace observaciones, a fin de modificarlo en algunos puntos, en los que la dirección se muestra conforme y añadir otros. Se acuerda que la dirección elabore un nuevo borrador que será enviado por correo electrónico a todos los miembros de la comisión para intentar aprobarlo en la próxima reunión.

Entre los temas de debate sobre el contenido del reglamento está el de si se incluye o no en el mismo la reunión de la parte social de la comisión el mismo día por la mañana en que se reúne la comisión por la tarde. La dirección opina que no debe ser contenido en el reglamento, que ya está recogido en el Acta nº 1. La parte social entiende que es lo acordado en la primera reunión .Se acuerda que quede reflejado en acta que serán a cargo de la empresa las dietas de la parte social por asistencia a esa reunión previa, pero no así la bolsa de horas sindicales que será a cargo de las que ya tienen asignadas por convenio los sindicatos.

La parte social manifiesta la necesidad de que la Comisión sea informada de las decisiones que puedan afectar al desarrollo de la producción.

Se solicita por la parte social un espacio en la intranet para informar al personal de CRTVE de los acuerdos que se vayan sucediendo.

Posteriormente, la dirección entrega una propuesta de definición de producción interna, externa y mixta que es ampliamente debatida. La parte social solicita un perfil de consulta para los integrantes de la parte social de la comisión del SGPP, el sistema informático de gestión de la producción. El presidente de la comisión les indica que se va a consultar con Sistemas la posibilidad de crear para ellos un perfil de consulta para que puedan ver el uso de los recursos y que serán informados en la siguiente reunión. Se debate sobre la forma de entrega de la información y la Dirección manifiesta que se intentará pero que el artículo 8 del Convenio Colectivo establece expresamente en el apartado 4.2 que "Como regla general, la documentación destinada a los miembros de la comisión se entregará por escrito y por el sistema de copia numerada y controlada."

En cuanto al estudio de las propuestas de definiciones y conceptos, la parte social no ha llegado aún a un acuerdo sobre las mismas, por lo que se estudiarán en la próxima reunión y presentarán su propia propuesta, si bien CC.OO expone su opinión con respecto a las mismas.

En ruegos y preguntas:

- Se propone cambiar la fecha de la próxima reunión al ser ésta el día antes a la Huelga General, se acuerda trasladar la reunión al martes 27 de marzo a las 16:00 horas.
- Se propone fijar una hora tope como finalización de las reuniones, acordándose como hora tope las 19:00.
- CC.OO quiere saber las condiciones y como se ha contemplado el hecho de cambiar el público por un grupo de orquesta en el programa de "La Mañana de la 1". Sobre el tema el Director de

ALTER-APLI

CCOO

USO

UGT

Gestión de TVE, Juan Antonio Moreno les explica dichas condiciones. Se suscitan también preguntas sobre los hechos acaecidos recientemente con dos trabajadores de la empresa que suministraba el público.

- El sindicato Alternativa-APLI también pregunta determinadas cuestiones relativas a radio exterior y recibe las explicaciones de la Directora de Programas de RNE.
- El sindicato ALTERNATIVA-APLI pregunta sobre la disponibilidad y la capacidad de realizar los San Fermines por personal propio, desde la Dirección se contesta que es voluntad de la empresa seguir haciendo los San Fermines como siempre.
- CC.OO plantea el tema de las terrenas destinadas al programa de "La Mañana de la 1" y David Valcarce, Director de Medios, también les da explicaciones.

Sin más asuntos, se levanta la sesión.

VºBº

PRESIDENTE

-David Valcarce Canedo-,

SECRETARIA

Cristina Hernández García-

UGT

USO

CCOO

ALTERNA - APLI